DOCUMENT RESUME

ED 283 357 FL 016 440

AUTHOR Corro, Raymond L.
TITLE Onomatopeya, Derivacion y el Sufijo -azo. (Onomatopeia, Derivation, and the Suffix -azo).
PUB DATE 85
NOTE 8p.
PUB TYPE Reports - Descriptive (141) -- Journal Articles (080)
LANGUAGE Spanish
JOURNAL CIT Selecta; v6 p1-5 1985

EDRS PRICE MF01/PC01 Plus Postage.
DESCRIPTORS Componential Analysis; Diachronic Linguistics; Etymology; Form Classes (Languages); *Language Patterns; *Lexicology; *Literary Devices; Morphemes; *Morphology (Languages); Nouns; *Spanish; *Suffixes; Verbs
IDENTIFIERS *Onomatopeia

ABSTRACT

The nature and source of onomatopeic words in Spanish are discussed in order of decreasing resemblance to the sound imitated. The first group of onomatopeic words are the interjections, in which sound effects and animal sounds are expressed. Repetition is often used to enhance the effect. The second group includes verbs and nouns derived from the interjections. In Spanish most such verbs belong to the first conjugation, e.g. "aullar," "balar," "bramar," "ladrar"; however, their respective noun forms, "aullido," "balido," "bramido," "ladrido," resemble phonetic participles of the second and third conjugation. A third group consists of words formed from a root plus the suffix -azo. The root corresponds to the name of the object or instrument which will affect the action. The suffix "-azo" gives force to this object or instrument. The phonological source of the noun suffix is assumed to be the Latin adjective suffix "-aceu," which indicates resemblance, composition, or the material of which meaning is made. However, its development meaning as a noun suffix is a Spanish innovation that is better understood in the context of onomatopeia. (LMO)

****
* Reproductions supplied by EDRS are the best that can be made *
* from the original document. *
****

ED283357

ONOMATOPEYA, DERIVACION Y EL SUFIJO -AZO

Raymond L. Corro

University of Montana

FL 016440

"PERMISSION TO REPRODUCE THIS MATERIAL HAS BEEN GRANTED BY

R. Verzasconi

TO THE EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)."

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
Office of Educational Research and Improvement
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)

☑ This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.

☐ Minor changes have been made to improve reproduction quality.

• Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official OERI position or policy.

BEST COPY AVAILABLE

ONOMATOPEYA, DERIVACIÓN Y EL SUFIJO -AZO

Raymond L. Corro
University of Montana

He de confesar que en todos los años que llevo dedicado a la profesión de la enseñanza superior y en los años de formación académica nunca he dado con un artículo en revistas o un capítulo extenso en libros que tratara de la onomatopeya. Consecuentemente me he preguntado si tiene poca importancia y no merece la pena. Si restringimos la onomatopeya a un solo grupo de palabras, las interjecciones, es posible que tengamos razón en no conceder relieve a dicho grupo, pues las interjecciones son un elemento de poca frecuencia en el lenguaje según Sapir.[1] Sin embargo, hay algo misteriosamente atractivo en la onomatopeya que sugiere una era de primitivismo, un balbuceo inicial del ser humano, un tiempo remoto en el cual el hombre trata de imitar el sonido de los objectos o seres de la naturaleza nombrándolos de acuerdo con el ruido que producen.

De ahí que la definición de onomatopeya venga a significar en palabras de Covarrubias "una figura, quando del sonido de la cosa le damos el nombre, como atabal, bombarda, etc. Es nombre griego onomatopoia, de onoma, nomen, poeia, fingo, fictio nominis."[2] La onomatopeya es por tanto una verdadera fuente de palabras de las cuales a su vez nacen derivados que naturalmente aumentan el léxico de la lengua.

A las palabras onomatopéyicas se las suele llamar voces imitativas, aunque, nos recuerda Wolfgang Kayser, "nunca reproducen exactamente los sonidos del exterior."[3] Tiene mucha razón el crítico alemán si consideramos que un perro hispano emite su guau, guau, mientras el can inglés avisa con el arf, arf; de manera semejante se percibe el contraste entre lenguas cuando oímos al gallo de Castilla soltar muy de mañana el grito qui-qui-ri-quí, y a su congénere de habla inglesa espetar el aire haciendo cock-a-doodle-do.

Muchos son los poetas, en verso y en prosa, que han echado mano a este recurso de la imitación sonora de la naturaleza. No sólo han remedado los sonidos emitidos por los cuerpos en movimiento sino que han extendido el significado onomatopéyeco a los movimientos del ánimo, debido sin duda a una posible relación entre los sonidos y los afectos humanos. Así como en algunas sociedades primitivas el hombre se ha parangonado a su modo con sus propias representaciones plásticas, sean dibujos, fotografías o esculturas, pensando que son una extensión de su ser, también aquí se puede entrever un paralelismo entre los objetos y el hombre a través de relaciones establecidas por medio de voces imitativas.

Quizás sea de rigor mencionar aquí la aliteración, ese intento de imitación sonora diluido en una serie de palabras, tan usado por los poetas. No obstante, quiero ceñirme a la definición de onomatopeya que se refiere a la imitación por medio de nombres. La imitación más apropiada creo haberla encontrado en la novela naturalista Los Pazos de Ulloa en una reunión de cazadores en la que hacen alarde de sus embustes. Es Hocico de Ratón el que tiene la palabra:

"Andaba yo tras de una perdiz, agachadito, agachadito . . .

> porque no llevaba perro ni diaño que lo valiese, y estaba, con perdón de las barbas que me escuchan, para montar a caballo de un vallado, cuando oigo, ¡tras, tris, tras, tras!, ¡tipirí, tipirá!, el andar de una liebre; ¡más lista venía . . . que las zantellas! Pues, señor . . . viro la cabeza mismo así . . . ¡con perdón de las barbas!, con mi escopeta más agarrada que la Bula . . . , y de repente, ¡pam!, me pasa una cosa del otro mundo por encima de la cabeza, y me caigo del vallado abajo. . ."[4]

Enumeración de onomatopeyas.

Esas palabras cortas y frecuentes insertas en tebeos o tiritas cómicas, como ¡zas!, ¡pum!, ¡plaf!; el efecto onomatopéyico de la repetición en ¡rin-rin!, ¡pío-pío!; otras más largas como ¡cataplún!, ¡rataplán! se usan como interjecciones en general, mas también se las puede emplear como nombres. Así se entiende el ejemplo que citan Alcina y Blecua: "Ras, ras, ras, ras, ras, y la mesa parecía quejarse como un ser sano."[5] Quizás resultaría una lista bastante nutrida esta clase de palabras si empezáramos dando la imitación de la risa con las cinco vocales: ¡ja! ¡ja! ¡ja! ¡je! ¡je! ¡je!, etc. o las diversas voces de los animales tales como el ¡auuu! prolongado y lastímero del lobo o el resignado y benévolo, ¡beee! de la oveja.

En este primer grupo de palabras onomatopéyicas simples cabe una distinción obvia que es el subgrupo que imita la voz animal, la cual indica una fuerza sugestiva más potente que las de sonidos menos concretos. La cercanía que existe entre algunas interjecciones de este grupo y el sonido original es sorprendente. Por otra parte es necesario advertir que el lenguaje lo ha producido el hombre y le ha dado un sinnúmero de sonidos y combinaciones que no se hallan en la naturaleza.

La fuerza instintiva de imitar lo más fielmente posible el sonido de los cuerpos en movimiento se hace ver en las terminaciones de algunas interjecciones, ¡pum!, ¡pam!, ¡plaf! Se podría afirmar que estas palabras no son españolas sino universales, ya que no entran en las reglas fonéticas de la formación de palabras españolas, pues el español no admite el sonido eme o efe en posición final de palabra.

Un segundo grupo de palabras onomatopéyicas lo constituyen los verbos y substantivos derivados de las interjecciones mencionadas arriba. La gran mayoría de los verbos pertenecen a la primera conjugación: aullar, balar, bramar, ladrar. Por el contrario, sus nombres respectivos, aullido, balido, bramido, ladrido, se parecen fonéticamente a los participios de la segunda y tercera conjugación, cosa que puede confundir a un principiante. Curiosamente, yo veo en la desinencia -ido de estos nombres cierta reminiscencia onomatopéyica a causa de la "i" tónica que refuerza el significado de la raíz, como si quisiera dar una explicación. Así, si se pregunta qué es un maullido, se responde que es el -ido de un mau, el grito del animal que hace mau. (Ojeando mi diccionario he logrado recopilar un grupo de unos cuarenta nombres derivados en -ido. No he agotado la lista.)

También en la categoría de derivados hay lugar para cierta subagrupación

respecto a la procedencia de los sonidos y a su aplicación a seres vivientes o a la materia inerte. Por ejemplo, rumor, murmullo, susurro, se pueden aplicar a la persona, al agua y al aire; mientras que otros, por el contrario, están íntimamente atados a su procedencia y no son atribuibles sino a los seres o a los elementos que los causan. De ahí, el jadear de los animales, el borbotón y la burbuja de los líquidos, el chiquichaque o mascar de los animales poseedores de dientes.

Palabras con el morfema nominal -azo.

En la sección anterior he dispuesto el material sonoro en un grado de acercamiento al sonido que imitan. Las interjecciones son las más cercanas en imitación. Siguen los verbos y substantivos derivados de aquéllas. Ahora toca aducir una tercera clase de palabras onomatopéyicas que constan de dos partes, a saber, la raíz y el sufijo -azo. Aquélla corresponde al nombre del objeto o instrumento con el que se efectúa la acción. El sufijo -azo circunscribe dicha acción a la idea de golpe.

El número de palabras formadas por este procedimiento es bastante respetable, -mi lista anda alrededor de cien-, puesto que existen muchos objetos y algunas partes del cuerpo con los que se puede propinar un golpe. En algunos casos el sufijo -azo puede trocarse por -ada, así puñetazo o puñada, picazo o picada, arañazo o arañada, uñazo o uñada. En pocos casos, el sufijo nominal -azo no llega a denotar el golpe sino la acción brusca que precede muchas veces al golpe: frenazo significa la acción de frenar bruscamente; patinazo, la acción rápida y violenta de patinar. Curiosamente no se usa resbalazo, sino resbalón o resbalamiento.

Hoy en día el uso del sufijo -azo se halla extendido a golpes tomados en un sentido amplio. He tenido ocasión de leer en periódicos y revistas españolas derivados como cuartelazo, episcopalazo, chupinazo y aun coñazo. El significado de los dos primeros es claro. Chupinazo se refiere a la acción del lanzamiento y explosión del cohete anunciador de las famosas fiestas de San Fermín en Pamplona o en otras poblaciones de la comarca. La palabra coñazo, además de encontrarla en letra de molde, la oí frecuentemente entre grupos de universitarios del norte España refiriéndose a un golpe bajo, de traición. Finalmente, no debe confundirse el sufijo -azo unido a nombres o adjetivos para dar un tono aumentativo o despectivo: animalazo, hombrazo, golosazo, pelmazo, con el que denota golpe.

Formación de nombres en español.

El numéro de palabras españolas provenientes del latín se aproxima a un 75%.[6] La lengua española, a semejanza de las otras lenguas, tiene recursos, y los ha usado a tráves de los siglos, para formar palabras nuevas en las diversas partes de la oración: substantivos y adjetivos, verbos y adverbios, y también preposiciones. En cuanto a la formación de substantivos, casi todos los gramáticos proponen un esquema semejante. Menéndez Pidal afirma que "los nombres nuevos del romance se formaron, o por HABILITACIÓN de palabras de otra clase para ejercer funciones de nombre, . . . o por DERIVACIÓN, . . . o por PREFIJACIÓN, o por COMPOSICIÓN." y añade el sabio español que "en todos estos procedimientos los romances superan en riqueza y variedad a la lengua latina."[7]

No quiero detenerme en este punto más que en lo que se relaciona con la onomatopeya y concretamente con el sufijo nominal -azo expuesto ya en la parte anterior de este artículo. La mayoría de los nombres españoles derivados que proceden del latín también usan sufijos latinos. "El sufijo es el recurso más abundante de formación de palabras nuevas. Las lenguas romances son más pobres en raíces que la latina de la cual dejaron perder una gran masa de vocabulario; pero suplen esta pobreza con una riqueza mayor de derivaciones."[8] Ahora bien, ¿proviene del latín el sufijo -azo? Si hubiera pasado de la lengua latina a la castellana, la vocal tónica "a" habría asegurado la supervivencia, puesto que los sufijos átonos cambian, pero entre los dieciocho sufijos nominales latinos que dan origen a otros tantos españoles no se halla ninguno de donde provenga -azo, principalmente en lo que se refiere al significado.[9]

Hago hincapié en el aspecto nominal de este sufijo porque su filiación latina de -aceu, de donde proviene también el español -acho, es reseñada por autores que tratan del tema, tales como Menéndez Pidal, Zamora Vicente y Alemany Bolufer.[10] Sin embargo, el -aceu latino es sufijo adjetivo e indica semejanza, composición o materia de la que está hecho algo, concepto que calza bien con la acepción española de -azo. Pero cuando se examina el sufijo nominal -azo en su significado de golpe, no tiene ascendencia fonológica latina, sino que es de origen onomatopéyico español.

Una característica importante del sufijo en la derivación es "que conserva su significación propia y sirve para formaciones nuevas, al unirse a la palabra cuyo sentido modifica, lo hace según las leyes fonéticas, pero con carcada tendencia a hacer resaltar la forma de la palabra a que se une el sufijo."[11] En el caso del sufijo -azo, resulta obvio todo lo contrario, por aproximarse fonológicamente más a los nombres compuestos, los cuales acentúan preferentemente el segundo componente. Considérese por ejemplo vinagre, pezuña, quitasol, o en los números compuestos dieciséis, veintiocho.

Tampoco creo que el sufijo -azo pueda explicarse bajo la denominación de palabras de creación expresiva, que, según Corominas, son parecidas a las palabras onomatopéyicas. La diferencia entre unas y otras la explica así: "la onomatopeya imita directamente un sonido real . . . mientras que las creaciones expresivas aun siendo, como aquéllas, una invención elemental del idioma, y careciendo de etimología como aquéllas, no imitan un sonido pero sugieren directamente una idea por el valor psicológico de sus vocales o consonantes."[12] Aduce los ejemplos de meñique y fanfarrón.

Cuando afirmo que el sufijo nominal español -azo es onomatopéyico, lo incluyo por definición entre las invenciones elementales de la lengua a que alude Corominas y por tanto sería en vano tratar de buscarle la etimología. No obstante me parece conveniente sugerir el proceso evolutivo mediante el cual este sufijo llegó a obtener la acepción de golpe. ¿Cuál es, pues, la conexión onomatopéyica de -azo en su significado de golpe?

Primeramente hay que acercarse al sonido de donde proviene la imitación y esa fuente sonora se encuentra en el grupo más elemental de palabras o expresiones onomatopéyicas como ¡ras!, ¡zas!, ¡plas! que comparten con -azo esa vocal tónica "a" junto con un sonido consonántico que en su origen fue semejante al sonido sibilante de la "z." Esta última letra se hizo interdental en un período tardío.

En segundo lugar ese grupo de palabras onomatopéyicas imitan el movimiento rápido y brusco y sugieren el significado de golpe. Conllevan además un efecto tanto auditivo como visual. Esto se expresa claramente al acompañar con un movimiento rápido de la mano la imitación oral de la acción, mientras se da una explicación: ¡ras!, pasó como un rayo; ¡plas!, y cayó de cruces al agua; ¡zas! le propinó un solemne bofetón.

Conclusión.

El sufijo nominal español -azo hay que considerarlo de procedencia adjetiva latina, pero transformado en elemento nominal al entrar en el español con la acepción de golpe. Esta transformación se ha debido al proceso activo de la lengua que fijándose en un grupo elemental de interjecciones onomatopéyicas en lo referente a sonido y significado, lo ha incrustado como segundo elemento nominal en un grupo bastante numeroso de palabras a las cuales da tanto el significado de golpe como también color onomatopéyico.

Notes

[1]Edward Sapir, Language, An Introduction to the Study of Speech (New York: Harcourt, Brace & Co., 1921), pp. 6-8.

[2]Sebastián de Covarrubias, Tesoro de la lengua castellana o española según la impresión de 1611 con las adiciones de B. R. Noydens de 1674. Edición de Martín de Riquer (Barcelona: SA. Horta, 1943), p. 837.

[3]Wolfgang Kayser, Interpretación y análisis de la obra literaria, 4a. ed. revisada. Versión española de M. D. Mouton y V. García Yebra (Madrid: Gredos, 1961), p. 135.

[4]Emilia Pardo Bazán, Los Pazos de Ulloa (Madrid: Aguilar, 1959), p. 297.

[5]J. Alcina Franch y J. Manuel Blecua, Gramática española (Barcelona: Editorial Ariel, 1975), p. 824.

[6]Agustín Mateos, Etimologías latinas del español (México: Editorial Esfinge, 1959), pp. 49-50.

[7]Ramón Menéndez Pidal, Manual de gramática histórica española, 14a. ed. (Madrid: Espasa-Calpe, 1973), p.222.

[8]Menéndez Pidal, p. 225.

[9]Agustín Mateos, pp. 226-230.

[10]Alonso Zamora Vicente, Dialectología española (Madrid: Gredos, 1970) y J. Alemany Bolufer, Tratado de la formación de las palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición (Madrid: Victoriano Suárez, 1920).

[11]Menéndez Pidal, p. 230.

[12]Joan Corominas, Breve diccionario etimológico de la lengua castellana (Madrid: Gredos, 1961), p. 14.

SELECTA

Published at
Oregon State University
Corvallis, Oregon

Volume 6, 1985

Journal of the

Pacific Northwest Council on Foreign Languages

09-86-037